

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
INFORME DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO  
LEY 1474 DE 2011

<b>Auditora Interna:</b>	<b>CLAUDIA MARÍA RIVERA OSORIO</b>	<b>Período evaluado: Desde el 1 de julio hasta el 31 de octubre de 2012.</b>	<b>Fecha de elaboración: 7 de noviembre de 2012.</b>
------------------------------	--	--	--

**Subsistema de Control Estratégico**

**Avances**

En desarrollo del plan de trabajo de la Comisión Institucional de Ética de la Universidad, además de las reuniones ordinarias, se han realizado diferentes actividades así: talleres de ética e investigación: Fundamentos normativos para comités de ética y taller de investigación con comunidades indígenas; II Coloquio de ética e investigación y el Coloquio Universidad y Conflicto, del cual se realizó además un conversatorio con el Consejo Académico de la Universidad.

Se ejecutó la fase final del estudio de percepción sobre los valores universitarios para identificar el perfil ético de la Universidad. Actualmente se adelanta el informe final con los resultados.

La Universidad de Antioquia, forma parte de las 16 universidades del orden departamental a las que la Corporación Transparencia por Colombia, por encargo del Ministerio de Educación Nacional, les realizará la medición del Índice de Transparencia de las Universidades Públicas para la vigencia 2011. En virtud de lo anterior, el pasado 25 de octubre, se remitió el formulario de recolección de información con las respuestas y anexos correspondientes.

Se continuó con la realización de los cursos virtuales de Riesgos y del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005, contribuyendo con el fortalecimiento del ambiente de control dentro de la Universidad.

En el marco del plan de capacitación institucional 2012 “Juntos con el Alma”, se realizó un taller sobre los aspectos básicos de la contratación de la Universidad, dirigido a Líderes de la Universidad, con el fin de brindar herramientas de gestión administrativa, que permitan desarrollar las habilidades de autogestión de los servidores públicos de la Universidad.

Como parte del Proceso de Inducción y Reinducción Vivamos la Universidad: “Lecciones de Inducción” se realizaron talleres sobre el Estatuto de Contratación, dirigido a servidores recientemente vinculados y servidores antiguos de la universidad, con el fin de conocer aspectos básicos de la contratación de la Universidad de Antioquia.

Se realizó la tercera versión del Seminario de interventoría en los contratos de las entidades públicas para los servidores públicos universitarios que cumplen este rol en el proceso de contratación, con el propósito de brindar la información necesaria a los participantes sobre las

definiciones, base normativa, procedimientos, documentos y controles que se aplican en el desarrollo del proceso de Interventoría o supervisión de contratos al interior de la Universidad de Antioquia.

En septiembre se realizó el Primer Encuentro Regional de Gestores de Riesgos en las Instituciones de Educación Superior – IES, en el que se buscó propiciar un espacio de reflexión y fortalecimiento de aspectos metodológicos sobre la gestión de riesgos en el contexto de las IES. A este encuentro asistieron gestores de riesgos e invitados de universidades de la región.

Se han actualizado los mapas de riesgos de las diferentes unidades académicas y administrativas y se ha hecho seguimiento a las medidas de tratamiento, con el registro de resultados de las acciones definidas.

Se realizaron Programas de inducción y reinducción “Vivamos la Universidad”, dirigido a profesores y personal administrativo, coordinado por Gestión del Talento Humano, con la intención de Reconocer y Reflexionar sobre las dimensiones histórica, cultural, académica y administrativa, con el propósito de orientar el desempeño de sus servidores, reflexionar sobre el ser y quehacer del Alma Máter, acrecentar el sentido de pertenencia y fortalecer el compromiso con la Universidad.

Se desarrolló el “Programa de Inmersión a la Vida Universitaria”, dirigido a los profesores recién vinculados. Este programa integra diferentes acciones de inducción, apoyo y fundamentación, desarrolla actividades articuladas a casos y situaciones reales del profesorado y propicia encuentros con actores y situaciones institucionales.

Las temáticas actualmente abordadas dentro del Programa de Inmersión son: Desarrollo Institucional, Docencia, Investigación, Extensión, Posgrados, Regionalización, Relaciones Internacionales, Bienestar Universitario, Asuntos Profesorales, Sistema de Bibliotecas, Sistema de Comunicaciones, Comité Institucional de Ética, Asociación de Profesores, Programa de Riesgos Ocupacionales y Programa Institucional para la Permanencia con Equidad.

Adicionalmente, en el Programa de Inmersión, se incluyen dos actividades de capacitación que obligatoriamente deben cursar los profesores como requisito para el ingreso al escalafón profesoral: el Diploma en Fundamentación Pedagógica y Didáctica Universitaria y el Curso de Integración de Tecnologías de la Información y la Comunicación a la Docencia.

El “Diploma Fundamentación Pedagógica y Didáctica Universitaria”, apunta a la formación del profesor universitario, como un proceso continuo, sistemático y organizado, que se da en diversos espacios de interacción y construcción del conocimiento pedagógico, con el fin de ampliar el horizonte conceptual sobre el quehacer académico universitario en aspectos relacionados con la formación, la enseñanza, el conocimiento y la construcción de prácticas académicas, teniendo como marco de referencia la reflexión pedagógica y didáctica.

El “Curso de Integración de Tecnologías de la Información y la Comunicación a la Docencia”, es una invitación a reflexionar sobre el uso de tecnologías de la información y la

comunicación en las labores académicas de docencia, investigación y extensión.

Mediante Resolución Superior 1775 del 31 de julio de 2012, el Consejo Superior Universitario, acogió el Plan de Acción Institucional para el periodo 2012-2015.

Las Unidades Académicas y Administrativas, socializaron ante el Equipo Rectoral, sus planes de acción para contribuir al Plan de Acción Institucional 2012-2015, con el fin de unificar criterios de dirección para la acción conjunta y coordinada, precisar corresponsabilidades frente a las metas a alcanzar y orientar colectivamente la focalización de esfuerzos y recursos.

Para materializar los cambios que se generan en la estructura organizacional de la Universidad a partir de la implementación gradual del Mapa Orgánico de Procesos, se han expedido los siguientes actos administrativos:

- Resolución Rectoral 34171 del 09/03/2012, que crea el empleo de Auditor Interno. Además denomina Unidad de Auditoría Institucional al grupo de profesionales que opera conjuntamente con el Auditor Interno. La Unidad de Auditoría Institucional queda como una instancia no orgánica que depende de la Rectoría. Se suprime la Oficina de Control Interno.
- Resolución Rectoral 34885 del 22/06/2012, que establece la organización interna del Macroproceso Gestión del Financiamiento del Mapa Orgánico de Procesos. Generó cambios en su interior a partir de cuatro líneas decisionales: Gestión de Políticas Financieras y de Riesgo, Gestión de la Viabilización Financiera, Gestión de Resultados Integrales y Gestión de Activos. Adicionalmente, mediante Resolución Rectoral 34886 del 22/06/2012, se crea el empleo de Director de Gestión del Financiamiento, adscrito a la Rectoría de la Universidad de Antioquia.
- Resolución Rectoral 34968 del 06/07/2012, que especifica la organización interna del Macroproceso de Gestión Logística y de Infraestructura del mapa Orgánico de procesos. Generó cambios en su interior a partir de cuatro líneas decisionales: Gestión de la Inteligencia Logística, Transferencia de Recursos Institucionales y Gestión de Infraestructura, Articulación de Complementadores de las Soluciones Logísticas y Administración de Infraestructura para la Experimentación y el Desarrollo Científico. Adicionalmente, este Macroproceso cuenta con el nombramiento del Director de Gestión Logística y de Infraestructura, Dirección adscrita a la Rectoría, a partir de la Resolución Rectoral 35311 del 10 de agosto del presente año.

## Dificultades

Teniendo en cuenta que el Sistema de Gestión Integral está conformado por tres modelos, se observa que el de Gobernabilidad y el de Gestión presentan un avance menor en comparación con el que se ha dado en el Modelo de Operación por Procesos.

De otro lado, cabe anotar que en la fase de adopción del Modelo de Operación por Procesos, aunque se ha avanzado en los Macroprocesos Habilitadores, ha sido necesario replantear y ajustar algunas actividades contempladas en el plan de trabajo general previsto, debido a que

hay temas que requieren ser discutidos de manera estratégica y con la participación de diferentes actores universitarios. En otros casos, se han presentado restricciones financieras, complejidad de la normativa de la universidad y diversas necesidades manifestadas en el diseño de prácticas, como en el caso de la adopción del Macroproceso Gestión del Financiamiento, en el que se requiere la adquisición e implementación de un ERP, lo que hace que se ponga en espera la etapa de instrumentación.

En el mes de noviembre, se inicia la etapa de refinamiento para los Macroprocesos Operacionales: Gestión de Relaciones, Investigación, Desarrollo e Innovación, Gestión del Ciclo de Vida Académico y Cultura y Bienestar.

## Subsistema de Control de Gestión

### Avances

La definición de la política de la calidad institucional de la Universidad presenta un importante avance. Se encuentran en trámite los actos administrativos relacionados con la aprobación de dicha política.

Se presentó oportunamente, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP, la información contable de saldos y movimientos y las operaciones recíprocas correspondientes al periodo comprendido entre julio y septiembre de 2012.

En agosto se llevó a cabo un evento organizado por la Vicerrectoría de Extensión, con el objetivo de “contribuir al fortalecimiento de los procesos de interacción e integración universidad-sociedad por medio de intercambios académicos con pares nacionales internacionales, y por esta vía dar continuidad a la fundamentación de las concepciones, los enfoques y la gestión de la responsabilidad social en el marco de la universidad pública”. Se trataron temas relacionados con diferentes tópicos y actividades de la Extensión, bajo un enfoque de Responsabilidad Social Universitaria.

La Universidad de Antioquia ocupó el primer lugar en los indicadores SUE en las diferentes componentes del modelo de evaluación.

Se encuentra en revisión final, la Cartilla de Gestión de Riesgos, en medio electrónico.

### Dificultades

Se han identificado oportunidades de mejora en los controles administrativos tendientes a ajustar el cumplimiento en los procedimientos relacionados con la gestión contractual en algunas dependencias, específicamente en aspectos relacionados con:

- Actualización del Sistema de Información de Contratos y Convenios.
- Registro de los contratos de las dependencias.
- Oportunidad en la elaboración de actas de liquidación
- Elaboración de Informes de interventoría.

- Demoras en la cancelación de las reservas presupuestales.
- Segregación de funciones en el proceso de contratación.
- Conciencia sobre la responsabilidad de los ordenadores del gasto e interventores en el proceso de Contratación de la Universidad.

## Subsistema de Control de Evaluación

### Avances

La Universidad cumplió en forma oportuna, con la entrega del Plan de Mejoramiento a la Auditoría con Enfoque Integral Vigencia 2011, adelantada por la Contraloría General de Antioquia durante los meses de marzo y abril de 2012.

La Unidad de Auditoría Institucional ha ejecutado su plan de acción, realizando auditorías tanto a los procesos misionales y de apoyo, como a los sistemas de información presentando oportunidades de mejora y recomendaciones tendientes al fortalecimiento del sistema de control interno, como:

- Revisión y evaluación de los procedimientos y controles relacionados con los Estados Contables, con base en la aplicación de procedimientos de auditoría, especialmente confirmaciones con terceros y procedimientos analíticos para algunos rubros contables.
- Evaluación del procedimiento y de los controles de la contratación.
- Seguimiento a la elaboración de actas de liquidación para los contratos finalizados, dentro de los términos establecidos en el Estatuto de Contratación y cancelación oportuna de reservas presupuestales.
- Acompañamiento a la Auditoría Interna de Calidad del Sistema de Bibliotecas, en los procesos de: planificación, selección y evaluación, gestión de la información, gestión tecnológica, gestión de recursos y comunicación organizacional con el objetivo de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la NTC ISO 9001:2008 y la NTC-ISO 19011:2012.

Con respecto al proceso de Investigación, se realizó revisión de la clasificación de los Proyectos, de acuerdo al tipo de convocatoria, los requisitos que debe cumplir cada uno, de acuerdo con los términos de referencia y los compromisos específicos asumidos.

Se ha realizado seguimiento a las comisiones de estudio otorgadas a los profesores.

Adicionalmente, se han realizado auditorías a los sistemas de información, enfocadas en la seguridad informática, reflejando algunas oportunidades de mejora continua con el fin de garantizar que se aplica un enfoque consistente y eficaz para la gestión de los incidentes en la seguridad de información, dentro de ellas, están:

- Implementar un ambiente de pruebas de aplicaciones independiente del ambiente de producción.
- Conformar un grupo de seguridad de la información
- Realizar un mapa de riesgos en la seguridad de la información

Durante el año se ha realizado acompañamiento, seguimiento y revisión de la legalidad del

software en la Universidad.

## **Dificultades**

No se cuenta con un sistema que permita consolidar, integrar y hacer seguimiento a los planes de mejoramiento que se generan a partir de diferentes procesos de evaluación como: auditorías de los sistemas de gestión de la calidad, acreditación institucional, seguimiento a la gestión de riesgos, auditorías realizadas por la Unidad de Auditoría Institucional, entre otros.

Avance del Sistema de Información de Investigación Universitario, en menor grado al programado, lo que dificulta hacer un seguimiento más efectivo al estado de los proyectos, dado que actualmente, se realiza manualmente.

## **Estado General del Sistema de Control Interno**

La Universidad intensifica sus esfuerzos para avanzar en el Proceso de Transformación Organizacional con el que se encuentra comprometida en su Plan de Desarrollo Institucional 2006-2016, en procura de consolidar una Universidad en permanente mejoramiento y preparada para los retos que le presentan los cambios en las políticas nacionales y las exigencias de estándares internacionales.

Se mantiene el compromiso de la alta dirección con el Sistema de Control Interno Institucional, lo que se evidencia en la existencia de un programa permanente de sostenibilidad del mismo, después de la adopción del Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

La adopción del Sistema de Gestión Integral, ha generado el espacio y la oportunidad para que se optimicen los procesos y procedimientos obedeciendo a las mejores prácticas y orientándose hacia la consolidación de una organización que trabaja por procesos y basada en el conocimiento.

## **Recomendaciones**

Dar continuidad al desarrollo del Modelo de Operación del Proceso de Transformación Organizacional con el diseño e implementación de los Macroprocesos Operacionales (Gestión de Relaciones, Investigación, Desarrollo e Innovación, Gestión del Ciclo de Vida Académico y Cultura y Bienestar) y fortalecer el avance en los Modelos de Gobernabilidad y de Gestión.

Concluir el proceso de formalización del Plan Estratégico de Informática y Telecomunicaciones.